

# 10

## FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

### 10. FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

En el ejercicio fiscal del año 2001, el Gobierno del Estado de México recibió apoyo presupuestal del gobierno federal para el fortalecimiento de los programas nacionales de beneficio social, por un monto total de 22 mil 757 millones 243.8 miles de pesos, de los cuales 20 mil 444 millones 474 mil pesos correspondieron a los Fondos de Aportaciones, distribuidos a las entidades federativas a través del Ramo 33; 1 mil 551 millones 969 mil pesos, al subsidio otorgado a través del Programa de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; 432 millones 280 mil pesos para el Programa Nacional de Seguridad Pública, 322 millones 905.2 miles de pesos, fueron recibidos directamente por los organismos auxiliares de educación superior, de acuerdo con los convenios suscritos con la SEP para la operación de estas entidades educativas y 5 millones 615.6 miles de pesos para el DIFEM a través del Convenio Federal con el DIF nacional.

CONCEPTO	IMPORTE (Miles de Pesos)
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	12,393,756.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	3,030,254.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,340,067.9
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	184,815.9
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	2,641,156.6
Fondo de Aportaciones Múltiples	386,583.1
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	369,769.8
Otros Apoyos	98,069.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20,444,474.0</b>
Subsidio Programa de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,551,969.0
Aportaciones para la Educación Superior	322,905.2
Programa Nacional de Seguridad Pública	432,280.0
Convenio Federal DIF Nal.	5,615.6
<b>TOTAL</b>	<b>22,757,243.8</b>

En este orden de ideas, del monto total, 21 mil 996 millones 443 mil pesos se registraron como ingresos ordinarios del estado, el cual está integrado por 20 mil 444 millones 474 mil pesos correspondientes a fondos de aportaciones y apoyos federales y 1 mil 551 millones 969 mil pesos al subsidio otorgado a través

del PAFEF; 322 millones 905.2 miles de pesos aparecen dentro de los ingresos propios de los organismos auxiliares del sector educación; adicionalmente, se recibieron en el fideicomiso creado para la operación del Programa Nacional de Seguridad Pública 432 millones 280 mil pesos y en el DIFEM los 5 millones 615.6 miles de pesos restantes.

En este capítulo se presenta la aplicación de los recursos recibidos para atender los sectores de Educación, Salud y Seguridad Pública, los que totalizaron 16 mil 974 millones 261.8 miles de pesos, cantidad superior en 2 mil 400 millones 197.1 miles de pesos, equivalentes al 16.5 por ciento del presupuesto autorizado que fue de 14 mil 574 millones 64.7 miles de pesos.

RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS (Miles de Pesos)				
SECTOR	AUTORIZADO INICIAL	TOTAL EJERCIDO	VARIACION ABS.	%
Educación	11,224,595.7	13,376,004.4	2,151,408.7	19.2
Salud	2,917,189.0	3,165,977.4	248,788.4	8.5
Seguridad Pública	432,280.0	432,280.0		
<b>TOTAL:</b>	<b>14,574,064.7</b>	<b>16,974,261.8</b>	<b>2,400,197.1</b>	<b>16.5</b>

La asignación y uso de estos recursos tiene como finalidad la ampliación de la cobertura de los servicios, la modernización en su operación y elevar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios.

### 10.1. CLASIFICACION ECONOMICA

#### EDUCACION

El apoyo federal recibido en el sector Educación, ascendió a 13 mil 376 millones 4.4 miles de pesos, estos recursos fueron ejercidos en gasto corriente y de inversión, principalmente por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social (SECyBS), así como por las instituciones de educación media superior y superior del gobierno del estado, como son los tecnológicos, colegios y universidades. En relación al presupuesto inicialmente autorizado por 11 mil 224 millones 595.7 miles de pesos, el ejercido presenta una variación de 19.2 por ciento equivalente a 2 mil 151 millones 408.7 miles de pesos.

En su conformación, los SEIEM absorben el 61.9 por ciento del presupuesto ejercido; correspondiendo a los tecnológicos, universidades y colegios de educación media superior y superior, al CONALEP Estado de México e INEA y a los programas prioritarios de infraestructura del sector el 38 por ciento restante.

El gasto corriente absorbió el 89.7 por ciento del presupuesto total ejercido, con un importe de 11 mil 985 millones 779.4 miles de pesos; ocupando los servicios personales el 81.4 por ciento, los materiales y suministros el 3.6 por ciento, los servicios generales el 4 por ciento y las transferencias el 0.7 por ciento; en tanto que el gasto de inversión en bienes muebles e inmuebles y obra pública importó 1 mil 380 millones 225 mil pesos, representando el 10.3 por ciento del gasto total.

RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS EDUCACION CLASIFICACION ECONOMICA (Miles de Pesos)					
CLASIFICACION	PRESUPUESTO			EJERCIDO	%
	INICIAL	AMPLIACION	FINAL		
<b>Gasto Corriente</b>	<b>11,090,734.1</b>	<b>905,045.3</b>	<b>11,995,779.4</b>	<b>11,995,779.4</b>	<b>89.7</b>
Servicios Personales	9,923,227.8	970,558.1	10,893,785.9	10,893,785.9	81.4
Materiales y Suministros	453,881.9	20,914.1	474,796.0	474,796.0	3.6
Servicios Generales	622,288.8	(90,793.3)	531,495.5	531,495.5	4.0
Transferencias	91,335.6	4,366.4	95,702.0	95,702.0	0.7
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>99,453.6</b>	<b>1,280,771.4</b>	<b>1,380,225.0</b>	<b>1,380,225.0</b>	<b>10.3</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	99,453.6	1,255,381.9	1,354,835.5	1,354,835.5	10.1
Obra Pública		25,389.5	25,389.5	25,389.5	0.2
<b>TOTAL:</b>	<b>11,190,187.7</b>	<b>2,185,816.7</b>	<b>13,376,004.4</b>	<b>13,376,004.4</b>	<b>100.0</b>

#### SALUD

En el sector Salud, los apoyos federales ascendieron a 3 mil 165 millones 977.4 miles de pesos, integrándolo el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) el 95.7 por ciento y el restante 4.3 por ciento al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM).

El importe de gasto ejercido en el año presenta una variación de más por 248 millones 788.4 miles de pesos, respecto al monto autorizado. Del total ejercido, el gasto corriente representa el 99.2 por ciento equivalente a 3 mil 141 millones 287.4 miles de pesos, y el 0.8 por ciento equivalente a 24 millones 690 mil pesos al gasto de inversión. En el ejercido del gasto corriente, los servicios personales representan el 78.2 por ciento, los materiales y suministros el 16.1 por ciento y los servicios generales y las transferencias el 4.6 por ciento.

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS**  
**SALUD**  
**CLASIFICACION ECONOMICA**  
(Miles de Pesos)

CLASIFICACION	P R E S U P U E S T O			EJERCIDO	%
	INICIAL	AMPLIACION	FINAL		
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,917,173.4</b>	<b>224,114.0</b>	<b>3,141,287.4</b>	<b>3,141,287.4</b>	<b>99.2</b>
Servicios Personales	2,231,211.7	244,190.9	2,475,402.6	2,475,402.6	78.2
Materiales y Suministros	561,644.4	(51,958.5)	509,685.9	509,685.9	16.1
Servicios Generales	119,422.2	25,820.6	145,242.8	145,242.8	4.6
Transferencias	4,895.1	6,061.0	10,956.1	10,956.1	0.3
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>15.6</b>	<b>24,674.4</b>	<b>24,690.0</b>	<b>24,690.0</b>	<b>0.8</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	15.6	219.4	235.0	235.0	n.s.
Obra Pública		24,455.0	24,455.0	24,455.0	0.8
<b>TOTAL:</b>	<b>2,917,189.0</b>	<b>248,788.4</b>	<b>3,165,977.4</b>	<b>3,165,977.4</b>	<b>100.0</b>

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS**  
**SEGURIDAD PUBLICA**  
**CLASIFICACION ECONOMICA**  
(Miles de Pesos)

CLASIFICACION	AUTORIZADO		%
	INICIAL	TOTAL EJERCIDO	
Gasto Corriente	36,812.7	36,812.7	8.5
Servicios Generales	36,812.7	36,812.7	8.5
Gasto de Inversión:	395,467.3	395,467.3	91.5
Bienes Muebles e Inmuebles	227,594.4	227,594.4	52.6
Obra Pública	167,872.9	167,872.9	38.8
<b>TOTAL:</b>	<b>432,280.0</b>	<b>432,280.0</b>	<b>100.0</b>

**SEGURIDAD PUBLICA**

En el Programa Nacional de Seguridad Pública, se asignaron 432 millones 279 mil pesos, recursos que se destinaron en acciones encaminadas a la profesionalización, evaluación, certificación y capacitación de policías preventivos, custodios, policías judiciales, ministerios públicos y peritos en activo de las Direcciones Generales de Seguridad Pública y Tránsito, de Prevención y Readaptación Social y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; en la adquisición de mobiliario y equipo, 1 mil 137 armas, 475 patrullas y 10 vehículos para peritos. Se asignaron a la Dirección General de Protección Civil: 8 vehículos de rescate, 3 vehículos de bomberos y 51 vehículos para operativos de peritos; se adquirieron 2 helicópteros para la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; así como en equipo de seguridad, antimotín, especializado, y de laboratorio para peritajes. Con participación estatal se efectuó la construcción y dignificación de la infraestructura penitenciaria como lo fue la siguiente: la Penitenciaría de Otumba y la Escuela de Rehabilitación para Menores de Nezahualcóyotl; dignificación de varios C.P.R.S.: Santiaguillo (Almoloya), Cuautitlán, Ecatepec, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Neza Sur, Neza Bordo, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Tlalnepantla, Texcoco, Valle de Bravo, Zumpango y Zinacantepec. De igual forma se destinaron recursos en materia de infraestructura de seguridad pública, en la que se contempló la ampliación de la Subprocuraduría de Texcoco segunda etapa, la construcción del edificio de la Secretaría Ejecutiva, Site Estatal y C4 (primera etapa); el cuartel de Policía de Chimalhuacán e Ixtlahuaca (segunda etapa), la adquisición de 2 inmuebles, para la Subprocuraduría de Cuautitlán Izcalli y para la Delegación Regional de Nezahualcóyotl; así como la dignificación de 30 edificios de la Procuraduría General de Justicia, 9 Tecallis, Cuarteles de Policía y los Colegios de Policía de Tlalnepantla, Toluca y Nezahualcóyotl.

**10.2. CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**

**EDUCACION**

La clasificación administrativa que se presenta en la aplicación de los recursos en el sector Educación, atiende los niveles educativos oficiales; por el importe de gasto erogado, la mayor participación se presenta en el nivel de educación superior con 4 mil 750 millones 809.9 miles de pesos, equivalentes al 35.5 por ciento del total, le sigue el nivel de educación secundaria con 2 mil 934 millones 718.6 miles de pesos que corresponden al 22 por ciento, y el nivel de educación primaria con el 20.9 por ciento, haciendo un total de 78.4 por ciento, el 21.6 por ciento restante se aplicó a los demás niveles educativos.

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS**  
**EDUCACION**  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**  
(Miles de Pesos)

NIVEL EDUCATIVO	P R E S U P U E S T O			EJERCIDO	%
	INICIAL	AMPLIACION	FINAL		
Educación Superior	3,022,016.7	1,728,793.2	4,750,809.9	4,750,809.9	35.5
Educación Media Superior	397,772.9	62,361.2	460,134.1	460,134.1	3.5
Educación Secundaria	2,783,087.1	151,631.5	2,934,718.6	2,934,718.6	22.0
Educación Primaria	2,624,947.6	205,153.2	2,795,692.8	2,795,692.8	20.9
Educación Preescolar	683,312.0	48,131.3	731,443.3	731,443.3	5.5
Educación Inicial	54,255.1	4,207.6	58,462.7	58,462.7	0.4
Superación y apoyo a la Educación Básica	679,517.1	22,615.7	702,132.8	702,132.8	5.2
Educación Especial	193,587.6	11,886.0	205,473.6	205,473.6	1.5
Educación para Adultos	22,388.5	439.9	22,828.4	22,828.4	0.2
Otras Instituciones	763,711.1	(49,402.9)	714,308.2	714,308.2	5.3
<b>TOTAL:</b>	<b>11,224,595.7</b>	<b>2,185,816.7</b>	<b>13,376,004.4</b>	<b>13,376,004.4</b>	<b>100.0</b>

**SALUD**

El ejercicio presupuestal de los apoyos federales se presenta en la clasificación administrativa atendiendo a los tres niveles de atención médica; en este sentido, en el primer nivel de atención que se refiere a la consulta externa, se aplicaron 2 mil 201 millones 441.7

miles de pesos, que representan el 69.5 por ciento de los recursos recibidos; el segundo nivel de atención, que corresponde a los servicios de hospitalización absorbe 798 millones 232.2 miles de pesos, equivalentes al 25.2 por ciento del gasto y el tercer nivel que refiere la atención médica especializada ocupa el 1.1 por ciento, haciendo un total de 95.8 por ciento, el restante 4.2 por ciento se aplicó en los programas de apoyo nutricional y de prevención y bienestar familiar.

RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS SALUD CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (Miles de Pesos)					
NIVEL SALUD	P R E S U P U E S T O			EJERCIDO	%
	INICIAL	AMPLIACION	FINAL		
Unidades Médicas de Primer Nivel	2,105,613.0	95,828.7	2,201,441.7	2,201,441.7	69.5
Unidades Médicas de Segundo Nivel	644,813.4	153,418.8	798,232.2	798,232.2	25.2
Unidades Médicas de Tercer Nivel	33,570.0	(459.1)	33,110.9	33,110.9	1.1
Apoyo Nutricional	130,324.5		130,324.5	130,324.5	4.1
Prevención y Bienestar Familiar	2,607.5		2,607.5	2,607.5	0.1
Otros	260.6		260.6	260.6	n.s.
<b>TOTAL:</b>	<b>2,917,189.0</b>	<b>248,788.4</b>	<b>3,165,977.4</b>	<b>3,165,977.4</b>	<b>100.0</b>

**SEGURIDAD PUBLICA**

En el ejercicio presupuestal de seguridad pública atendiendo a su clasificación administrativa, la Dirección General de Readaptación Social ejerció el 27.1 por ciento y la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito el 26.7 por ciento. Correspondió a la Procuraduría General de Justicia el 18.4 por ciento, a la Coordinación General C4 el 18, al Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública el 6.2 y a la Dirección General de Protección Civil y el Tribunal Superior de Justicia el 3.6 por ciento restante.

Adicionalmente, los recursos ejercidos en materia de seguridad pública y procuración de justicia, dentro de la clasificación administrativa, relaciona los ejes de acción comprendidos en el convenio en materia de seguridad pública; en este sentido, el eje de profesionalización en el rubro de evaluación y certificación de personal absorbió el 0.4 por ciento del total, en formación académica el 4.4 por ciento, en la adquisición de armamento y equipo el 27.9 por ciento, en infraestructura el 37 por ciento, en telecomunicaciones el 18 por ciento, en coordinación con otras instancias el 1.7 por ciento, en seguimiento y evaluación el 1.3 por ciento y el restante 9.3 por ciento en comunidad social y participación de la comunidad.

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS  
SEGURIDAD PUBLICA  
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
(Miles de Pesos)**

DEPENDENCIA	AUTORIZADO INICIAL	TOTAL EJERCIDO	%
Dirección General de Planeación y Readap. Social	117,027.6	117,027.6	27.1
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito	115,329.5	115,329.5	26.7
Procuraduría General de Justicia	79,589.4	79,589.4	18.4
Coordinación General C4	77,934.6	77,934.6	18.0
Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública	26,903.9	26,903.9	6.2
Dirección General de Protección Civil	8,268.7	8,268.7	1.9
Tribunal Superior de Justicia	7,226.3	7,226.3	1.7
<b>TOTAL:</b>	<b>432,280.0</b>	<b>432,280.0</b>	<b>100.0</b>

**10.3. CLASIFICACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA**

Bajo esta clasificación se presenta el ejercicio presupuestal por capítulo de gasto, integrado según el nivel educativo, niveles de atención médica y nivel del área de seguridad pública o procuración de justicia que lo realizó; permitiendo observar la proporción que guarda cada componente del gasto en el total ejercido por nivel.

FONDO DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS  
EDUCACION  
CLASIFICACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA  
(Miles de Pesos)**

NIVEL EDUCATIVO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCECIAS	SUBTOTAL	BIENES MUEBLES	OBRA PUBLICA	TOTAL
Educación Superior	2,820,430.3	277,423.2	273,554.6	51,869.6	3,423,277.7	1,302,142.7	25,389.5	4,750,809.9
Educación Media Superior	362,000.9	31,324.9	49,052.4	16,902.8	459,281.0	853.1		460,134.1
Educación Media	2,933,771.4	185.1	721.5	40.6	2,934,718.6			2,934,718.6
Educación Primaria	2,783,727.4	8,244.2	3,250.9	470.3	2,795,692.8			2,795,692.8
Educación Preescolar	718,643.9	1,376.7	898.3	10,524.4	731,443.3			731,443.3
Educación Inicial	49,089.6	3,719.2	1,162.7	4,455.7	58,427.2	35.5		58,462.7
Supervisión y Apoyo a la Educación Básica	583,374.0	116,862.0	1,350.5	138.4	701,724.9	407.9		702,132.8
Educación Especial	203,714.8	1,199.0	461.7		205,375.5	98.1		205,473.6
Educación para Adultos	22,472.4	55.1	300.9		22,828.4			22,828.4
Otras Instituciones	416,561.2	34,406.6	200,742.0	11,300.2	663,010.0	51,298.2		714,308.2
<b>TOTAL:</b>	<b>10,893,785.9</b>	<b>474,796.0</b>	<b>531,495.5</b>	<b>95,702.0</b>	<b>11,995,779.4</b>	<b>1,354,835.5</b>	<b>25,389.5</b>	<b>13,376,004.4</b>

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS  
SALUD  
CLASIFICACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA  
(Miles de Pesos)**

NIVEL EDUCATIVO	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCECIAS	SUBTOTAL	B. MUEBLES E INMUEBLES	OBRA PUBLICA	SUBTOTAL	TOTAL
Unidades Médicas de Primer Nivel	1,884,874.5	230,542.0	78,035.8	7,901.6	2,201,353.9	87.8		87.8	2,201,441.7
Segundo Nivel	566,423.2	146,745.6	60,082.1	438.6	773,689.5	87.7	24,455.0	24,542.7	798,232.2
Tercer Nivel	23,859.9	2,073.8	7,124.9	8.4	33,067.0	43.9		43.9	33,110.9
Apoyo Nutricional		130,324.5			130,324.5				130,324.5
Prevención y B. Familiar				2,607.5	2,607.5				2,607.5
Otros	260.6				260.6				260.6
<b>TOTAL:</b>	<b>2,475,418.2</b>	<b>509,685.9</b>	<b>145,242.8</b>	<b>10,956.1</b>	<b>3,141,303.0</b>	<b>219.4</b>	<b>24,455.0</b>	<b>24,674.4</b>	<b>3,165,977.4</b>

**RECURSOS FEDERALES DESCENTRALIZADOS  
SEGURIDAD PUBLICA  
CLASIFICACION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA**  
(Miles de Pesos)

DEPENDENCIA	SERVICIOS GENERALES	B. MUEBLES E INMUEBLES	OBRA PUBLICA	TOTAL
Dirección General de Prevención y Readaptación Social	2,925.5	12,608.4	101,493.8	117,027.7
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito	9,618.5	85,155.8	20,555.2	115,329.5
Procuraduría General de Justicia	10,588.4	38,928.2	30,072.8	79,589.4
Coordinación General C4		72,487.1	5,447.5	77,934.6
Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública	10,691.5	5,908.7	10,303.7	26,903.9
Dirección General de Protección Civil		8,268.7		8,268.7
Tribunal Superior de Justicia	2,988.8	4,237.5		7,226.3
<b>TOTAL:</b>	<b>36,812.7</b>	<b>227,594.4</b>	<b>167,873.0</b>	<b>432,280.1</b>